

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTABILIDAD

CERTIFICAN:

Que los informes financieros con corte a 31 de agosto de 2020 conforme a lo establecido mediante resolución número 182 del 19 de mayo de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, reflejan fielmente la información registrada en el aplicativo SIIF NACION. Así mismo, se anexan Notas a los Estados Contables con corte a 31 de agosto de 2020 con las variaciones más relevantes presentadas en este periodo con relación a agosto de 2019.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director General

DEIDY JOHANNA DUQUE ZULUAGA
Coordinadora Grupo de Contabilidad
T.P 127885-T

Elaborado: Deidy Johanna Duque Zuluaga, CGC
Revisado: Carlos Julio Ochica Cortes CGT
Revisado: Nulbis Estela Camargo Curiel SF
Revisado: Margarita Montilla Herrera SG